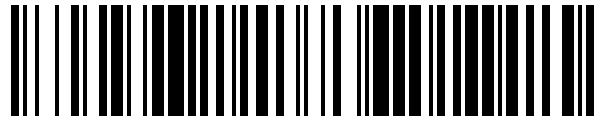


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 729**

21 Número de solicitud: 201900493

51 Int. Cl.:

B67B 7/44 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.02.2020

71 Solicitantes:

**VALLÉS TORMO, Carlos (100.0%)
Casado del Alisal, 14
28014 Madrid ES**

72 Inventor/es:

VALLÉS TORMO, Carlos

54 Título: **Abrelatas mejorado para la apertura de latas de conserva de tipo abrefácil y botes de cristal con tapa**

ES 1 240 729 U

DESCRIPCIÓN

Abrelatas para la apertura de latas de conserva de tipo abrefácil y botes de cristal con tapa.

5 Sector de la técnica

El presente modelo de utilidad es un tipo de abrelatas mejorado cuya principal finalidad consiste en facilitar la apertura de las latas de conserva conocidas como "abrefácil" y de botes de alimentación envasados en cristal al vacío con una tapa superior tipo rosca. El presente modelo incorpora una serie de ventajas frente a mi modelo anterior U200400017 y/u otros modelos que puedan existir empleados para este fin.

Con ello, conseguimos los siguientes objetivos:

15 Evitar cortes en las manos; poder abrir totalmente las latas mencionadas sin riesgo alguno de cortes; erradicar la posibilidad de salpicaduras y evitar la rotura de uñas; así como facilitar la apertura de los botes de cristal con tapa que al estar envasados al vacío requieren un uso de fuerza que muchas personas, especialmente ancianas, menores y personas con falta de fuerza muscular, no pueden abrir fácilmente.

20

Antecedentes de la invención

Es conocida la existencia de las mencionadas latas de tipo "abrefácil" en el mercado de la alimentación. Estas latas constan de tres partes o elementos: una lata contenido, una tapa debilitada que cierra la mencionada lata y una anilla adherida a esta tapa de manera que, al tirar de dicha anilla, permite abrir manualmente la tapa.

25

Igualmente, es conocida la existencia de los botes de cristal donde se envasan productos alimenticios al vacío. Estos consisten de dos partes: un bote de cristal y de una tapa tipo rosca.

30

No obstante, también es conocida la cantidad de inconvenientes y dificultades que dicho tipo de latas y botes presentan: cortes en las manos producidos por la tapa al retirarla de la lata; dificultad en completar la apertura dejando en la mayoría de los casos las latas a medio abrir por miedo a cortes innecesarios; salpicaduras y manchas en la ropa; rotura de uñas al intentar levantar la anilla de la lata, etc.; dificultades en la apertura de los botes de cristal pues la tapa está envasada al vacío y hay que ejercer una gran fuerza que personas, que carecen de ella, lo tienen difícil.

35

Sin embargo, aparte de nuestro anterior modelo de utilidad de abrelatas mejorado U200400017, no hemos conseguido encontrar ningún aparato o útil en el mercado que permita erradicar los mencionados inconvenientes de manera conjunta y con la eficacia que presentamos, por lo que decidimos presentar nuestra modalidad de abrelatas mejorado que a continuación procedemos a describir.

40

45 Explicación de la invención

El abrelatas que presentamos reivindicado por estar caracterizado de un cuerpo principal de forma aproximadamente circular (1) del que parte un vástago (2) y un gancho o enganche con terminación en forma biselada (3) de manera que al introducir el gancho en la anilla de la lata del tipo "abrefácil" y después de apoyar el cuerpo verticalmente sobre la lata, nos permita, (tirando del vástago hacia atrás y consecuentemente, haciendo rodar el cuerpo a lo largo de la lata,) retirar la tapa de la lata totalmente sin la menor complicación y sin ningún riesgo de cortes ni salpicaduras.

50

5 Al otro extremo del vástago (2), sale un soporte abierto caracterizado porque comprende: un cuerpo en forma de U (4) que se une al otro extremo del vástago (2) mencionado en la reivindicación 1 con dos tetones (6) que apoyan encima del borde de la tapa de los botes de cristal; así como una pequeña pestaña (5) que figura en la parte inferior central de este soporte y que es la encargada de enganchar la tapa del bote de cristal por la parte inferior. Está destinado a la apertura de botes de conserva del tipo de cristal con tapa superior que tapa el contenido al vacío.

10 La finalidad de los tetones (6) es que apoyen en el borde de la tapa que es más fuerte que el interior de la misma. De apoyar en el interior, esta podría romperse y no realizar la función debidamente. Al tirar hacia arriba del abrelatas con el vástago (2), una vez colocado el soporte en forma de U (4) encima de la tapa y de haber colocado la pestaña inferior (5) debajo de la tapa, el aire del exterior entra por la apertura facilitando que la tapa abra sin realizar fuerza apenas.

15 El referido cuerpo principal (1) está caracterizado porque dicho cuerpo principal puede ser macizo, hueco, cerrado, abierto o de cualquier forma que defina la superficie lateral aproximadamente circular.

20 El vástago (2) mencionado sale perpendicularmente del cuerpo principal y su finalidad no es otra que la de manipular el funcionamiento del abrelatas, tirando de él hacia atrás hasta la finalización total de la apertura si se usa la modalidad de apertura de latas; o tirando de él hacia arriba para abrir las tapas de los botes de alimentación envasados al vacío.

25 El referido vástago puede ser de madera, de metal, de plástico, ir adherido al cuerpo principal o bien formar parte y ser una extensión del cuerpo principal. Respecto a la forma de este, puede ser redondo, rectangular, cuadrado, o de cualquier forma que permita ser agarrado cómodamente con la mano.

30 El gancho o enganche (3) sale perpendicularmente del cuerpo principal y está dispuesto en la misma alineación que el vástago (2) mencionado. Tanto el vástago (2) como el gancho o enganche (3) parten del cuerpo principal (1) de manera que ambos (vástago (2) y gancho o enganche (3)) forman un ángulo de 90° si trazasen una línea imaginaria que les llevara al centro del cuerpo principal (1) desde el exterior del cuerpo principal (1) donde están dispuestos.

35 Este gancho está biselado, con la finalidad de que su introducción en la anilla de la lata del tipo "abrefácil" sea directa sin necesidad de tener que utilizar previamente la uña, dedo, etc., para levantar la anilla. Su finalidad no es otra que la de enganchar la anilla de la tapa y asegurar su fijación respecto al abrelatas a lo largo de todo el recorrido de la operación. El referido gancho o enganche puede ser de madera, de metal, de plástico, ir adherido al cuerpo principal o bien
40 formar parte y ser una extensión del cuerpo principal.

Al otro extremo del vástago, sale un soporte abierto de forma en U con dos tetones que apoyan encima del borde de la tapa de los botes de cristal; así como una pequeña pestaña que figura en la parte inferior central de este soporte y que es la encargada de enganchar la tapa del bote por la parte inferior. La finalidad de los tetones es que apoyen en el borde de la tapa que es más fuerte que el interior de la misma. De apoyar en el interior, esta podría romperse y no realizar la función debidamente. Al tirar hacia arriba del abrelatas con el vástago, una vez colocado el soporte en forma de U encima de la tapa y de haber colocado la pestaña inferior debajo de la tapa, el aire del exterior entra por la apertura facilitando que la tapa abra sin realizar fuerza apenas.
45
50

Breve descripción de los dibujos

- Figura 1: Vista superior del abrelatas mejorado según nuestra invención

- Figura 2: Vista lateral del abrelatas mejorado con abrebotellas según nuestra invención
- Figura 3: Vista frontal del abrelatas mejorado según nuestra invención

5 Realización preferente de la invención

Siguiendo la numeración de las partes que componen el útil en sus diferentes modalidades, describimos el funcionamiento y procedimiento de la presente invención.

10 Configuración:

De la superficie lateral del cuerpo principal (1) cuya forma composición y estructura posible ya ha sido detallada en el apartado "explicación de la invención", parte un vástago (2) cuya forma composición y estructura posible ya ha sido igualmente detallada en el apartado "explicación de la invención" perpendicularmente del cuerpo principal (1). El gancho (o enganche) (3), también sale perpendicularmente del cuerpo principal (1). Tanto el vástago (2) como el gancho o enganche (3) parten del cuerpo principal (1) de manera que ambos (vástago (2) y gancho o enganche (3)) forman un ángulo de 90° si trazasen una línea imaginaria que les llevara al centro del cuerpo principal (1) desde el exterior del cuerpo principal (1) donde están dispuestos.

Este gancho (o enganche) puede presentar diferentes acabados (en bisel, plano, etc.) si bien el acabado en forma biselada es en principio el más útil.

En el otro extremo del vástago (2), sale un cuerpo en forma de U (4) cuya forma composición y estructura posible ya ha sido detallada en el apartado "descripción de la invención" cuya base se une al vástago por su extremo final. De este cuerpo en forma de U (4) salen dos tetones (6) por la parte inferior de cada uno de sus extremos finales cuya forma composición y estructura posible ya ha sido detallada en el apartado "explicación de la invención" (4); así como una pestaña (5) de forma aproximadamente triangular cuya forma composición y estructura posible ya ha sido detallada en el apartado "explicación de la invención" (5) que sale de la parte de la base que se une al otro extremo al vástago.

Procedimiento y funcionamiento

Se introduce el gancho (3) por la anilla de la tapa de una lata de tipo "abrefácil". Si el gancho acabase en forma biselada, este acabado permitirá fácilmente introducir el gancho sin necesidad de levantar previamente la anilla de la tapa. A continuación, se deja posar la superficie lateral del cuerpo principal (1) sobre la base de la tapa de la lata. Una vez seguros de que el gancho (3) sigue sujetando la anilla de la tapa, y habiendo dejada esta última en una posición de 90° aproximadamente respecto de la tapa de la lata, procedemos a continuación a tirar del vástago (2) hacia atrás haciéndolo rodar hasta que la tapa de la lata quede totalmente desprendida de la lata o haya alcanzado el nivel de apertura deseado.

Por otra parte, en el otro extremo opuesto al cuerpo principal, el abrelatas acaba en forma de U (4) del que parte en la parte inferior de dicha forma U una pequeña pestaña (5). Al posicionar esta pestaña (5) bajo la tapa de los botes de cristal, así como apoyar los tetones (6) sobre la tapa del bote de cristal, el abrelatas está preparado para que al empujar del vástago (2) hacia arriba, la pestaña (5) levanta la tapa del bote permitiendo la entrada del aire exterior en el interior del bote y así permitiendo abrir la tapa de manera muy fácil al no tener ya la fuerza del vacío en el interior del bote.

Hacemos la observación de que tanto el cuerpo principal (1) como el vástago (2) así como el gancho (3) o la base en forma de U (4) pueden presentar diferentes y diversas variedades de realización. Como ejemplo, que presenten diferentes formas, estructuras y materiales.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, caracterizado porque comprende: un cuerpo principal de forma aproximadamente circular (1) del que parte un vástago (2) y un gancho o enganche con terminación en forma biselada (3) destinado a la apertura de latas del tipo "abrefácil" y en el otro extremo del vástago un cuerpo en forma de U destinado a la apertura de botes de conserva del tipo de cristal con tapa superior al vacío.
- 10 2.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa según reivindicación 1, caracterizado porque dicho cuerpo principal (1) y/o vástago (2) y/o gancho o enganche (3), y/o cuerpo en forma de U (4), pestaña (5) y tetones (6), pueden realizarse en madera, metal o plástico.
- 15 3.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque dicho cuerpo principal (1) es macizo.
- 20 4.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque dicho cuerpo principal (1) es hueco.
- 5.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque dicho cuerpo principal (1) es cerrado.
- 25 6.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque dicho cuerpo principal (1) es abierto.
- 7.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque tanto el vástago (2) como el gancho o enganche (3) parten del cuerpo principal (1) de manera que ambos (vástago (2) y gancho o enganche (3)) forman un ángulo de 90° si trazasen una línea imaginaria que les llevara al centro del cuerpo principal (1) desde el exterior del cuerpo principal (1) donde están dispuestos.
- 30 8.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque el vástago (2) y el gancho o enganche (3) pueden ir adheridos al cuerpo principal.
- 35 9.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque el vástago (2) y el gancho o enganche (3) pueden formar un solo cuerpo junto con el cuerpo principal (1).
- 40 10.- Abrelatas para la apertura de latas de conserva del tipo "abrefácil" y botes de cristal con tapa, según reivindicación 1, caracterizado porque el gancho o enganche (3), presenta un terminación en forma biselada que permite entrar en la anilla sin usar otro útil o uña.

45

